

POLÍTICA DE TRATAMIENTOS DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

CIRCULARIS S.A.S.

1. QUIÉNES SOMOS

CIRCULARIS S.A.S. (en adelante, “**CIRCULARIS**”), es una sociedad comercial titular de la marca de certificación “Justo Para Sumercé”, iniciativa orientada a promover y verificar prácticas de comercio justo en Colombia, con enfoque en sostenibilidad y gobernanza.

En desarrollo de sus actividades, **CIRCULARIS** realiza el tratamiento de datos personales de personas naturales que interactúan con la sociedad a través de sus canales de atención y medios digitales, particularmente de aquellas que solicitan información, realizan diagnósticos, manifiestan interés en los servicios de certificación o establecen algún tipo de contacto.

Para efectos de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales, **CIRCULARIS** actúa como Responsable del Tratamiento de los datos personales que recolecta y trata en el desarrollo de sus actividades, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Los datos de identificación y contacto de **CIRCULARIS** son los siguientes:

- **Razón social:** CIRCULARIS S.A.S.
- **NIT:** 901882522 - 5
- **Domicilio:** Bogotá, Colombia
- **Teléfono:** +57 310 545 1564
- **Correo Electrónico:** info@justopasumerce.com
- **Sitio Web:** justoparasumerce.com

2. OBJETIVO

La presente política de tratamiento de datos personales tiene como objetivo establecer los criterios bajo los cuales se realiza el tratamiento de la información personal que reposa en las bases de datos de CIRCULARIS.

3. ALCANCE

La presente política está dirigida a la información que pertenece a los siguientes titulares:

- a. Clientes y potenciales clientes de los servicios de certificación "Justo Para Sumercé".
- b. Aliados, empresas e interesados en los diagnósticos.
- c. Proveedores de la Empresa.
- d. Terceros en general cuyos datos de contacto sean tratados por CIRCULARIS para análisis de mercado o pauta publicitaria.
- e. Eventuales trabajadores de la empresa.

4. LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES UN PILAR DE CIRCULARIS.

La protección de los datos personales y el respeto por la privacidad de los titulares constituyen un eje esencial de nuestra gestión institucional. Reconocemos la relevancia del adecuado

tratamiento de la información personal de nuestros prospectos, clientes, aliados y demás titulares en el marco de la prestación de nuestros servicios de certificación de comercio justo.

Este compromiso se encuentra sustentado en los principios constitucionales consagrados en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, que garantizan los derechos fundamentales a la intimidad, al buen nombre y al habeas data, así como en el régimen legal vigente en materia de protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

5. DEFINICIONES

- ✓ **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa a cerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- ✓ **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- ✓ **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sean objeto de Tratamiento.
- ✓ **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o a varias personas naturales determinadas o determinables. Debe entonces entenderse el “dato personal” como una información relacionada con una persona natural (persona individualmente considerada).
- ✓ **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva. También se entenderá que todos los datos que estén contenidos en los registros públicos tendrán esta misma naturaleza.
- ✓ **Dato personal público:** Toda información personal que es de conocimiento libre y abierto para el público en general.
- ✓ **Dato personal privado:** Toda información personal que tiene un conocimiento restringido, y en principio privado para el público en general.
- ✓ **Dato sensible:** Aquel dato que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así, como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

- ✓ **Oficial de protección de datos:** Es la persona dentro de CIRCULARIS que tiene como función la vigilancia y control de la aplicación de la Política de Tratamiento de la Información Personal.
- ✓ **Responsable del tratamiento:** CIRCULARIS actúa como responsable del tratamiento de datos personales frente a todos los datos personales sobre los cuales decida directamente, en cumplimiento de las funciones propias reconocidas legalmente.
- ✓ **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- ✓ **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- ✓ **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.
- ✓ **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones que la CIRCULARIS realice sobre datos de carácter personal tales como la recolección, procesamiento, publicidad, almacenamiento, uso, circulación o supresión. Lo anterior solo aplicará exclusivamente para personas naturales.

6. PRINCIPIOS Y DIRECTRICES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CIRCULARIS incorpora los principios de la ley general de datos personales con el fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos de calidad y excelencia en la prestación de sus servicios.

- ✓ **Principio de Acceso y circulación restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente política, de la ley, y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas por la ley. Los datos personales, excepto aquellos de naturaleza pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido a los titulares o terceros autorizados. Para estos propósitos, la obligación de la CIRCULARIS será de medio y no de resultado.
- ✓ **Principio de Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales, que no tengan la naturaleza de públicos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma. En consecuencia, CIRCULARIS se compromete

a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, la información personal, contable, técnica, comercial o de cualquier otro tipo suministrada en la ejecución y ejercicio de sus funciones.

- ✓ **Principio de Finalidad:** El tratamiento de datos personales que CIRCULARIS realiza, obedece a la finalidad legítima de acuerdo con la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, así mismo con lo establecido por el Código de Comercio.
- ✓ **Principio de legalidad:** El Tratamiento de Datos Personales es una actividad que se rige por la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y demás normatividad que las complementen, modifiquen o deroguen.
- ✓ **Principio de libertad:** CIRCULARIS puede tratar y ceder los datos personales que se encuentren almacenados en sus bases de datos, sin el previo consentimiento del titular, siempre y cuando, estos provengan de los registros públicos, o que, si bien no están contenidos en ellos, sean de naturaleza pública o se encuentran en bases de datos excluidas por la Ley (p. ej. periodísticas, estadísticas y para la investigación). En los demás casos, CIRCULARIS deberá obtener el consentimiento, previo, expreso e informado del titular al momento de tratar sus datos personales.
- ✓ **Principio de seguridad:** CIRCULARIS como responsable y/o encargada del tratamiento de datos de carácter personal, proporciona las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- ✓ **Principio de transparencia:** CIRCULARIS garantiza a las personas naturales titulares de datos personales, que podrán obtener en cualquier momento, gratuitamente y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le concierne y que estén almacenados en las bases de datos de CIRCULARIS, bajo los parámetros establecidos en el artículo 2.2.2.25.4.2 del Decreto 1074 de 2015. Este principio no será aplicable a las bases de datos de los registros públicos, ni a las que estén por fuera del ámbito de aplicación de la Ley 1581 de 2012 conforme al artículo 2 de la citada ley.
- ✓ **Principio de veracidad o calidad:** CIRCULARIS dará tratamiento a la información suministrada por el titular de la información, de manera veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. La veracidad y calidad de los datos personales que hayan sido capturados es garantizada por cada uno de los titulares de la misma, quedando eximida CIRCULARIS de cualquier tipo de responsabilidad frente a su calidad.

7. TIPOS DE DATOS Y FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

TIPO DE DATOS PERSONALES	FINALIDAD DEL TRATAMIENTO
Datos de identificación o contacto: - Nombres y apellidos	

- Dirección de correo electrónico - Número de teléfono / WhatsApp - Organización, finca o empresa a la que pertenece - Cargo	1. Contactar a potenciales clientes interesados en los procesos de certificación (Justo Para Sumercé). 2. Realizar análisis de datos de los productos y servicios asociados a la cadena de valor agrícola y comercial. 3. Hacer análisis de datos del mercado para entender las dinámicas de sostenibilidad y comercio justo. 4. Ejecutar estrategias de pauta publicitaria y retargeting en redes sociales, plataformas de búsqueda (Google) y otros medios digitales. 5. Enviar información comercial, boletines y comunicaciones relacionadas con los servicios de certificación y sostenibilidad. 6. Gestionar solicitudes, peticiones, quejas y reclamos (PQR) presentados por los titulares de la información. 7. Remitir información a entidades bancarias, contables o financieras cuando sea necesario para la gestión de cobro y administración de recursos. 8. Transmitir y/o transferir los datos personales con terceros con quienes CIRCULARIS tenga relación. 9. Recolectar fotografías, videos y grabaciones de voz. 10. Publicar fotografías, videos o grabaciones de voz en páginas web u otros medios institucionales.
---	--

8. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO

Los titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de CIRCULARIS:

- ✓ Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a CIRCULARIS en su condición de responsable del Tratamiento de datos personales.

- ✓ Solicitar prueba de la existencia de la autorización otorgada a CIRCULARIS, salvo los casos en los que la ley exceptúa la autorización.
- ✓ Recibir información por parte de CIRCULARIS previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- ✓ Presentar quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- ✓ Modificar y revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos personales, cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales vigentes. Este derecho de revocatoria de la autorización no es absoluto siempre y cuando exista una obligación legal o contractual, el ejercicio de este no procederá.
- ✓ Tener conocimiento y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

9. LIMITACIONES A LOS DERECHOS DEL TITULAR

CIRCULARIS respeta el derecho fundamental de los titulares de datos personales a retirar su consentimiento y solicitar la eliminación de sus datos. Sin embargo, cabe destacar que este derecho tiene limitaciones y excepciones conforme a la legislación vigente.

Excepciones al Derecho de Revocación y Supresión:

- **Obligaciones Legales o Contractuales:** El titular de datos no podrá revocar su autorización ni solicitar la eliminación de sus datos cuando exista un deber legal o contractual que obligue a **CIRCULARIS** a conservarlos en su base de datos. Esto aplica a casos como proveedores o clientes, donde **CIRCULARIS** está obligada a conservar la información por un período mínimo de tiempo establecido en la legislación fiscal y contractual.
- **Normativas del Estatuto Tributario:** En el caso de titulares inactivos, es importante tener en cuenta que las normativas y el estatuto tributario establecen la obligación de conservar la información histórica y contable por plazos estrictamente legales. Por lo tanto, la supresión de dicha información puede no ser posible en todas las circunstancias.
- **Ejercicio de Derechos por Terceros:** Un titular de datos personales no puede ejercer los derechos de otro titular sin la autorización correspondiente por parte de este último o de acuerdo con lo establecido por la ley.

10. ÁREA RESPONSABLE DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CIRCULARIS asume la responsabilidad de salvaguardar los derechos de los titulares de datos personales, gestionando y administrando internamente el tratamiento y la protección de dichos datos. Para ello, la empresa designa un Oficial de Datos.

11. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN PUEDAN EJERCER LOS DERECHOS

- Cualquier consulta o reclamo frente a derechos inherentes de los titulares sobre datos de carácter personal se debe realizar: Mediante comunicación escrita dirigida al correo electrónico info@justopasumerce.com

- Esperar el término establecido para su respuesta de acuerdo a la Ley 1581 de 2012.
Términos para la respuesta

- ✓ Consultas: serán atendidas dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo. Si no fuere posible atender la consulta en dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá, la cual no podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- ✓ Reclamos: se resolverán dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de recibo. Si no fuere posible atenderlos dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la nueva fecha, sin que esta exceda los ocho (8) días hábiles adicionales, según lo previsto en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

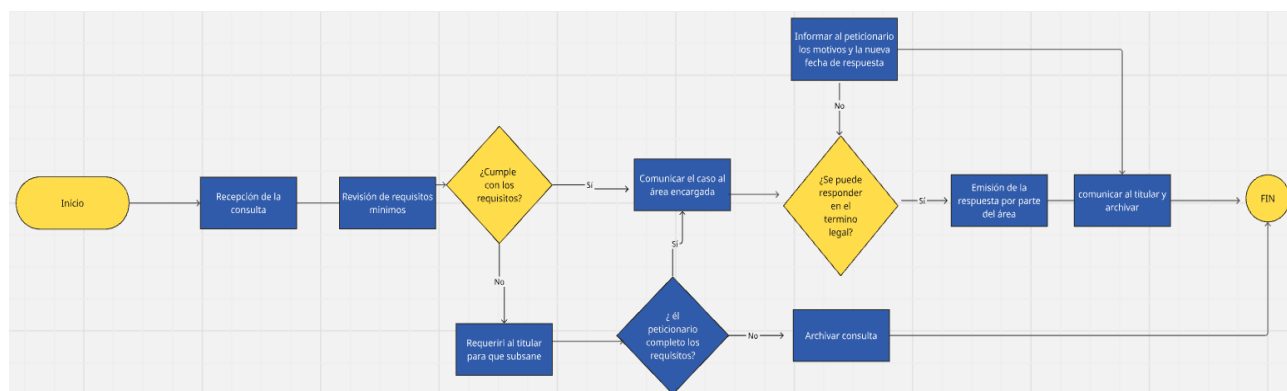


Figura 1. Procedimiento consultas

Los reclamos serán atendidos en un plazo máximo de quince (15) días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de recepción. En circunstancias excepcionales, CIRCULARIS podrá extender este plazo, notificando al interesado. Sin embargo, esta prórroga no excederá los ocho (8) días hábiles adicionales.

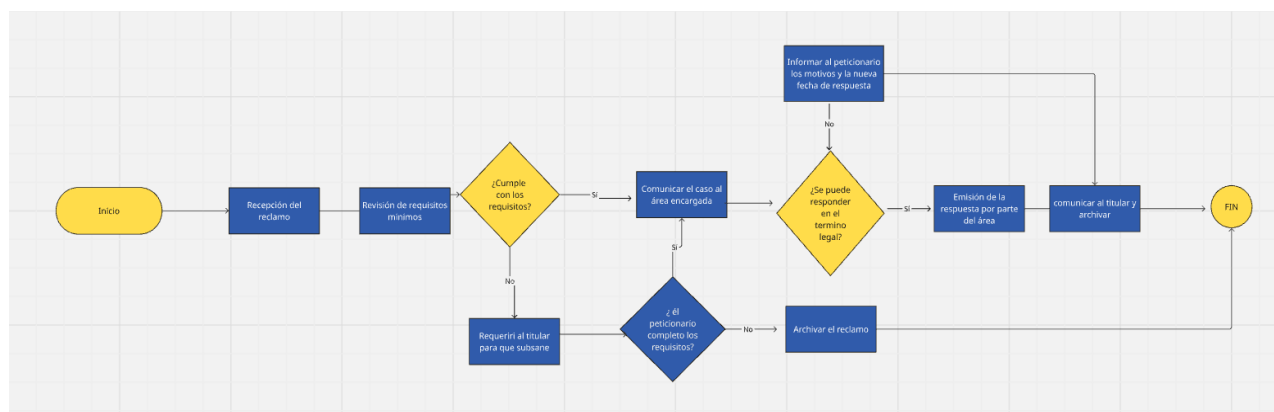


Figura 2. Procedimiento reclamos

En caso de que algún reclamo se presente de forma incompleta, se solicitará al titular o interesado que subsane las deficiencias identificadas dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de este. Si, transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, el titular o interesado no presenta la información requerida, se considerará que ha desistido del reclamo, y este será archivado de manera definitiva.

Si CIRCULARIS no tiene competencia para resolver una consulta o reclamo, se dará respuesta en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de su recepción, indicando esta situación.

12. CONTENIDO DE LA CONSULTA O RECLAMO

CIRCULARIS reconoce y garantiza el derecho de los titulares de datos personales a presentar consultas y reclamos relacionados con el tratamiento de sus datos. Para facilitar este proceso, se han establecido lineamientos claros sobre la forma y el contenido de las solicitudes.

Requisitos de la Solicitud: Esta debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Identificación del Titular:

- **Nombre completo:** Incluir nombre y apellidos del titular de los datos personales.
- **Documento de identificación:** Indicar el tipo de documento de identidad (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte, etc.) y su número.

2.Descripción de los Hechos:

- Narrar de manera clara y detallada los hechos que motivan la consulta o reclamo.

3. Objeto de la Petición:

- Precisar claramente qué se solicita a CIRCULARIS

4. Datos de Contacto:

- Proporcionar una dirección de notificación física y/o electrónica (correo electrónico) del titular.

5. Documentación de Respaldo:

- Anexar los documentos que respalden la solicitud, especialmente en caso de reclamos. Ejemplos de documentos de respaldo: copias de comunicaciones, facturas, registros, entre otros.

Reevaluación de Respuestas: Si el titular no está satisfecho con la respuesta recibida, tiene derecho a solicitar una reevaluación. El plazo para solicitar la reevaluación es de quince (15) días hábiles a partir de la recepción de la respuesta inicial.

La solicitud de reevaluación debe presentarse por escrito y estar dirigida al área responsable de la protección de datos de CIRCULARIS.

13. REGLAS PARA EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en CIRCULARIS deberá realizarse en estricto cumplimiento del régimen de protección de datos personales, garantizando los principios de legalidad, finalidad, seguridad, confidencialidad y responsabilidad demostrada.

En consecuencia, queda prohibido ingresar, cargar o tratar datos personales en herramientas de IA de acceso público o no autorizadas por CIRCULARIS. Así mismo, ninguna decisión que afecte los derechos de los titulares podrá adoptarse de manera exclusivamente automatizada, sin validación e intervención humana.

La implementación, adquisición o uso de herramientas de IA que impliquen tratamiento de datos personales deberá contar con validación previa del Oficial de Protección de Datos Personales y del área competente, a fin de identificar y mitigar los riesgos asociados al tratamiento de la información.

El incumplimiento de este lineamiento constituirá un incumplimiento a la presente Política y dará lugar a las medidas legales, contractuales o disciplinarias a que haya lugar.

14. ENTRADA EN VIGENCIA

Cualquier cambio sustancial en los términos de la política en protección de datos personales será informado a través de la página web de nuestra empresa www.justoparasumerce.com, o mediante una comunicación escrita dirigida a los Titulares.

La presente Política de Tratamiento de la Información de **CIRCULARIS** entra en vigor a partir de su publicación oficial (Septiembre de 2026).

Atentamente,

CIRCULARIS